



INFORME EVALUACION POR DEPENDENCIAS I. SEMESTRE DE 2015

De conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley 909 de 2004 y 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005; se realiza la evaluación por dependencias, teniendo en cuenta los referentes que se relacionan publicados en la página WEB e intranet, así:

- Plan de Acción 2015
- Informes de evaluación plan de acción II trimestre
- Plan de Adquisiciones 2015
- Informe de Ejecución Plan de Adquisiciones I. semestre de 2015
- Ejecución presupuestal a junio 30 de 2015 –SIIF-Nación – Inversión
- Evaluación y Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de República a junio 30 de 2015.
- Mapas y planes de mejoramiento de riesgos

Con base en la verificación y análisis de la información anteriormente citada, presentamos los resultados genéricos evidenciados correspondientes al I. semestre de 2015 y se adjuntan las matrices del análisis por cada una de las dependencias del Ministerio.

ANALISIS GENERAL

Ejecución Técnica

Teniendo en cuenta el informe de avances al plan de acción a junio 30 de 2015, publicado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, en el cual se evidencia la ejecución técnica durante el I. Semestre 2015, con los siguientes resultados:

Siete o sea el 35% de las 20 dependencias cumplieron al 100%, cinco el 25% con cumplimiento entre el 90 y 99%, cinco el 25% entre el 80 y 89% y tres un 15% entre el 70 y 79%.

En conclusión tan solo del 25% de las dependencias cumplieron al 100% con las actividades programadas en el plan de acción durante el I. semestre de 2015.



CODIGO	DEPENDENCIA	% EJECUCION		
		TECNICA	PLAN ADQUISICIONES	FINANCIERA
1020	Grupo de Comunicaciones	98%	100%	56%
1030	Grupo de Cooperación y Relaciones Intern.	86%	35%	0%
1100	Dirección Jurídica	74%	83%	NA
1200	Of. Asesora de Planeación y Estudios Sect.	100%	86%	58%
1300	Of. Tecn. Información y la Comunicación - TIC	87%	75%	46%
1400	Oficina de Calidad	100%	96%	34%
1500	Oficina de Control Interno	100%	0%	NA
1600	Oficina de Promoción Social	79%	103%	41%
1700	Of. Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	94%	81%	37%
2100	Dir. de Promoción y Prevención	70%	94%	74%
2200	Dir. de Epidemiología y Demografía	100%	75%	76%
2300	Dir. de Prestación de Servicios y Atención Primaria	100%	111%	76%
2400	Dir. de Medicamentos y Tecnologías en Salud	96%	84%	38%
2410	UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes	81%	No reporto ejecución	85%
2500	Dir. de Desarrollo del Talento Humano en Salud	100%	73%	3%
3100	Dir. Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	83%	64%	65%
3200	Dir. de Financiamiento Sectorial	98%	94%	82%
3300	Dir. de Admon de Fondos de la Protección Social	99%	39%	48%
3400	Dir. Regul. Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	88%	64%	41%
4000	Secretaría General	100%	73%	37%

Ejecución Plan de Adquisiciones

De acuerdo con la programación del plan de Adquisiciones vigencia 2015 y el Informe de Ejecución del I. semestre de 2015 publicado, se observan los siguientes resultados de ejecución:

De las 20 dependencias, tres el 15% ya ejecutaron el 100% y más, tres el 15% entre el 90 y 99%, cuatro el 20% ejecutó entre el 80 y 89%, cuatro el 20% el 70 y 79%, dos el 10% entre el 60 y 69%, dos el 10% entre el 30 y 40%, el 10% restante corresponde a la Oficina de Control Interno que a la fecha no ha ejecutado y la UAE- Fondo Nacional de Estupefacientes que al momento de este informe no había dispuesto su ejecución.

En conclusión de acuerdo con el Plan de Adquisiciones vigencia 2015, para el 70% de las dependencias los recursos ya se encuentran ejecutados en el 70% o más.

Ejecución Financiera

Análisis que se realizó con base al informe de Ejecución financiera, reporte de SIIF-Nación a junio 30 de 2015 recursos de inversión Ministerio de Salud y Protección Social, el cual no incluye: Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales, Dirección Jurídica y Oficina de Control Interno por no tener asignados recursos por este rubro, y la UAE-FNE por el reporte de toda su



ejecución; para las 16 dependencias se evidenció: una dependencia el 6% con ejecución entre el 80 y 89%, tres el 19% con ejecución entre el 70 y 79%, una el 6% con ejecución entre el 60 y 69, dos el 12% con ejecución entre el 50 y 59%, cuatro el 25% con ejecución entre el 40 y 49%, cuatro el 25% con ejecución entre el 30 y 39% y una el 6% entre el 1 y 9%.

Con relación a la UAE- Fondo Nacional de Estupefacientes se presenta una ejecución financiera del 85% la cual incluye todo su presupuesto (incluidos gastos de funcionamiento) de la presente vigencia.

Llama la atención la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud con una ejecución presupuestal a junio 30 de 2015 de únicamente el 3%.

INDICADORES DE GESTION

Con relación a los indicadores de Gestión se observa que, algunas dependencias aún no han definido indicadores en su Plan de Acción; y la mayoría de los indicadores establecidos aunque presentan alguna relación o se hace alusión a las actividades, no permiten visualizar claramente los resultados que se esperan frente a las actividades desarrolladas.

PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El Plan de mejoramiento de la CGR con corte a junio 30 del presente año, presentaba 1.268 acciones de las cuales 1.100 el 87% están cumplidas, 87 el 7% en ejecución y 81 el 6% no cumplidas; estas últimas se encuentran concentradas en la Dirección Jurídica con 64 el 79% donde 63 corresponden al grupo interno de trabajo (auditorías al Ministerio de la Protección Social – antes de noviembre de 2011), las 17 restantes el 21% se encuentran distribuidas en 5 dependencias.

Es importante el seguimiento y evaluación periódica de las acciones programadas, dando estricto cumplimiento para evitar sanciones entre ellas procesos disciplinarios.

MAPAS DE RIESGOS

Los mapas de riesgos y planes de mejoramiento de las Dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social y la Dirección de Administración de fondos, excepto los de la Dirección de Promoción y Prevención, se encuentran documentados y publicados en la página WEB del MSPS.

Con relación a los Planes de Manejo del riesgo existen tareas que se encuentran con fecha de terminación del 2014, sin embargo, en algunas no se evidencia el estado de las mismas, ni seguimiento o retroalimentación; consideramos que en algunos casos no se incluyen todos los riesgos de los Procesos de las dependencias.

Los mapas de riesgos de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes no se encuentran publicados, y por encontrarse en articulación de procesos y procedimientos con el MSPS no se suministraron para la presente evaluación.



RECOMENDACIONES

Evaluar y ajustar periódicamente el plan de acción y la programación de actividades y la oportunidad, con el fin de dar cumplimiento a la ejecución de las mismas y garantizar la efectividad frente a los resultados esperados.

Revisar la programación de recursos registrados en el plan de acción (teniendo en cuenta las variaciones y bloqueos), de manera que estén articulados con la programación y ejecución financiera del SIIF;

Revisar, analizar y evaluar la ejecución tanto del plan de adquisiciones como la ejecución financiera, teniendo en cuenta la programación de la vigencia.

Analizar y ajustar, los indicadores de gestión de manera que permitan visualizar los resultados que se esperan frente a las actividades desarrolladas y se puedan tomar como referente para mejorar la gestión;

Definir para todas las actividades del plan acción los indicadores respectivos, que permitan medir la efectividad de las mismas.


Realizar seguimiento y evaluación periódica de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento de la contraloría General de la República, dando estricto cumplimiento para evitar sanciones entre ellas procesos disciplinarios.

Revisar y evaluar los Riesgos de cada uno de los procesos (mapas de riesgos y planes de manejo), actualizarlos, ajustar y/o complementarlos y publicarlos.

Realizar seguimiento periódico a las tareas de los planes de mejoramiento del riesgo y registrar el avance de las actividades o hacer los ajustes que sean del caso, en procura de una mejora continua.

Autoevaluar y retroalimentar periódicamente el desarrollo de la gestión de la dependencia como mecanismos de mejora continua.

Cordialmente.


ALCIRA VELÁSQUEZ SANTIAGO


SANDRA NERITHZA CANO PEREZ

Equipo Evaluador Oficina de Control Interno

Anexo(s): 20 Matrices de Evaluación por Dependencia